



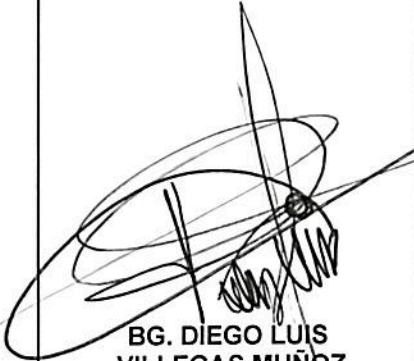


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



<b>PROCEDIMIENTO</b>			
<b>EMPLEO DE LOS CIRCOS INSTITUCIONALES</b>			
MACROPROCESO: Misional			
PROCESO: Gestión de Acción Integral			
<b>Código:</b> P-JEMPP-CEDE9-420	<b>Versión:</b> 0	<b>Fecha de emisión:</b> 2021-07-30	<b>Número de Páginas:</b> 14

Elaboró	Revisó	Aprobó
 <b>MY. FABIO ANDRES TOLOSA MOSQUERA</b> Oficial de Evaluación y Seguimiento CEDE9		
 <b>PS. MICHAEL ALVARADO</b> Asesor CAAID		
 <b>PS. CLAUDIA OLAYA ALVAREZ</b> Asesora CEDE9	 <b>CR. JOSELIN VARGAS ZÁRATE</b> Comandante del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (CAAID)	 <b>BG. DIEGO LUIS VILLEGAS MUÑOZ</b> Jefe del Departamento de Acción Integral (CEDE9)

## Empleo de los Circos Institucionales

### Control de Actualizaciones

<b>Actualización a la Versión No.</b>	<b>Actualización realizada</b>	<b>Fecha de emisión</b>
0	Procedimiento Inicial	2021-07-30

## Empleo de los Circos Institucionales

### CONTENIDO

1.	OBJETIVO:.....	4
2.	ALCANCE: .....	4
3.	CONTROL:.....	4
4.	DEFINICIONES:.....	4
6.	PRODUCTO DEL PROCEDIMIENTO:.....	12
7.	DOCUMENTOS RELACIONADOS .....	12
8.	NORMATIVIDAD APLICABLE.....	12
9.	ANEXOS: .....	12

## Empleo de los Circos Institucionales

### 1. OBJETIVO:

Establecer y estandarizar las actividades necesarias para la planeación, preparación, ejecución y evaluación de actividades para el empleo de los circos institucionales en todo el territorio nacional, con el fin de generar un acercamiento directo con la población civil y a su vez despertar el inconsciente colectivo, por medio de un espectáculo artístico-circense, exaltando la labor que realiza el soldado colombiano a lo largo y ancho del país.

### 2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica para el proceso de Gestión de Acción Integral en todas las unidades del Ejército Nacional que reciben el apoyo de los Batallones de Acción Integral y Desarrollo con sus circos institucionales.

### 3. CONTROL:

El oficial y/o suboficial de Acción Integral (D9 – B9 – S5) de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y Batallones de Acción Integral y Desarrollo que se encuentran en apoyo a las Unidades Territoriales, debe verificar que las actividades descritas en el procedimiento se cumplan a cabalidad, cada vez que se ordene el empleo de los circos institucionales en su área de responsabilidad, no solamente en áreas de atención priorizada sino también en áreas consolidadas. Para ello debe diligenciar la lista de verificación xxxx diseñada para tal fin.

### 4. DEFINICIONES:

- **Actividades Internas:** Son las actividades que se efectúan para instalar, adecuar la estructura del circo, entrenamiento, capacitación y el manejo administrativo de todos los recursos técnicos y humanos que integran el circo.
  - a.Desarme de las estructuras
  - b.Embarque del material en los vehículos
  - c.Armado del circo
  - d.Armado de alojamientos y otras estructuras
  - e.Mantenimiento
  - f.Ensayos y capacitaciones
  - g.Invitaciones a actividades especiales

## Empleo de los Circos Institucionales

- **Circo militar:** recinto con escenario y silletería para espectadores, cubierto con una gran carpa y operado por personal militar, en el cual se exhiben actuaciones muy variadas representadas por payasos, actos de magia, malabaristas etc., con el fin de generar confianza en la población, conquistar su afecto y buscar su acercamiento a la institución militar. (MCE 3-53 OPAIM)
- **Comunicación Interpersonal:** Son actividades donde se hace relacionamiento directo con la población, con autoridades locales y representantes de la sociedad con el propósito de generar acercamiento y construir confianza.
  - a. Coordinación con autoridades locales y representantes de la sociedad
  - b. Acercamiento con barrio y comunidades
  - c. Saludo puerta a puerta
  - d. Charlas y conferencias en instituciones educativas
- **Funciones de circo comunidad en general:** Es una función que se dirige a un público en general en el cual se presentan distintos actos circenses y se emiten diferentes mensajes hacia la comunidad como lo son la importancia de la familia en la sociedad, el ejemplo hacia los hijos, los principios y valores, entre otros. Para este público es importante manejar un repertorio amplio de funciones que permitan realizar hasta un máximo de 20 días con el objetivo de crear representaciones sociales para así influir, realizar cambio de actitudes y comportamientos al público que asiste al circo.
- **Funciones de circo instituciones educativas:** Es una función que se dirige a los estudiantes de primaria y secundaria con temáticas diferentes respectivamente, y su fin es de sensibilizar a los Niños, Niñas y Adolescentes en el rol que tienen como estudiantes en la sociedad, la importancia de la proyección de vida, entre otros temas.
- **Funciones de circo móvil:** Modalidad de función que se dirige a audiencias las cuales no pueden acceder a las instalaciones del circo. Se realiza de manera táctica por consiguiente el planeamiento le da un valor estratégico, debido a que se puede realizar la función u otras actividades de AIN sin necesidad de la estructura de la carpa.
- **Talleres de arte circense:** Es una actividad donde se enseña a niños, niñas y adolescentes, algunas disciplinas del arte circense (acrobacia, malabares, equilibrio y comicidad) con el propósito de despertar la creatividad e iniciativas a través de arte, que les permita entender la importancia de esfuerzo y la constancia como parte importante de la consecución de un propósito.

**Nota:** las actividades que se enmarcan en este procedimiento son una serie de opciones con que se cuenta para desarrollar el trabajo de AIN de acuerdo con la intención del comandante, esto quiere decir que no es necesario hacerlas todas, la única prioridad que se da son las funciones de circo que serían el fin último de esta herramienta tan importante.

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL  
No está autorizado su reproducción total o parcial

## Empleo de los Circos Institucionales

### 5. FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Flujograma	Descripción de la Actividad	Registro Actividad	Responsable
<pre> graph TD     INICIO([INICIO]) --&gt; A1[1. Verificar el plan de circos]     A1 --&gt; A2[2. Conocer el ambiente operacional]     A2 --&gt; A3[3. Realizar coordinaciones para ubicar el circo]     A3 --&gt; A([A])             </pre>	<p>1. Verificar el plan de circos emitido por el Departamento de Acción Integral (CEDE9) y bajado de nivel por el Comando de Apoyo de Acción Integral (CAAID) para la identificación del territorio a impactar y el periodo de permanencia.</p> <p><b>Nota:</b> El plan se realiza teniendo en cuenta los cronogramas que se solicitan (el mes de noviembre de cada año para proyectar año siguiente) de acuerdo con el análisis que realiza las Divisiones</p> <p>2. Conocer el ambiente operacional revisando y analizando el estudio de área, los blancos audiencia, orden de batalla y demás variables operacionales y algunos aspectos de carácter geográfico, social, económico, político y cultural para planear la ubicación del circo y la realización de actividades en apoyo de operaciones de AIN, así mismo permitir que el personal integrante del circo esté enterado de la situación operacional de acuerdo con la misión de la unidad. (MFRE 3-0).</p> <p>3. Realizar las coordinaciones con las autoridades municipales o privadas y establecer el área donde va a instalarse el circo, la autorización para utilización de estos espacios y la facilitación de los servicios públicos, previa coordinación con el director del circo.</p> <p><b>Nota:</b> El lugar que se selecciona para instalar el circo (espacio recomendado, terreno plano y estable) debe ser el adecuado para garantizar la seguridad de la comunidad e integrantes del circo. La estructura del circo debe ser ubicada en una zona céntrica del municipio, que permita visibilizar el circo institucional y con ello garantice un acercamiento más asertivo y una participación masiva.</p>	<p>Plan de circos Cronograma de actividades de los circos</p> <p>Estudio de área Blancos audiencia</p> <p>Actas de reunión con las autoridades locales  Registro fotográfico</p>	<p>Oficial y/o suboficial Acción integral D9, B9 o S5 Director circo</p> <p>Oficial y/o suboficial Acción integral D9, B9 o S5  Director circo</p> <p>Oficial y/o suboficial Acción integral D9, B9 o S5</p>

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL  
No está autorizado su reproducción total o parcial

## Empleo de los Circos Institucionales

<pre> graph TD     A{{A}} --&gt; B[4. Realizar reunión operacional]     B --&gt; C{{B}}             </pre>	<p>Las estructuras que conforman el circo deben ser ubicadas en un espacio libre y plano que tenga 500 mts<sup>2</sup>, el lugar debe contar con suministro de agua, una acometida trifásica (Conexión sistema eléctrico), acceso a un baño con inodoro y duchas.</p> <p>4. Realizar reunión operacional con S5, S2 y S3 de la unidad para:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Generar estrategias para el apoyo de la misión, utilizando los 6 principios del Mando Tipo Misión (MTM).</li> <li>b) Coordinar la ubicación de personal de la sección de inteligencia para que trabaje de la mano con las actividades que realiza el circo institucional.</li> <li>c) Solicitar a la sección tercera ubicar la seguridad en las zonas más críticas de movilidad en los desplazamientos del circo, así como en el lugar donde el circo realizara actividades de CCM.</li> <li>d) Elaborar el plan de trabajo del circo.</li> </ol> <p><b>Nota:</b> El comandante de la unidad encargada de la seguridad debe conocer el plan de trabajo y plan de reacción del circo con el fin de garantizar éxitos en la misión asignada.</p> <p><b>Nota:</b> El tiempo mínimo de estadía del circo en el sector obedece al cumplimiento efectivo de la misión donde se ejecutarán las diferentes disciplinas de AIN y también al uso prudente de los elementos que conforman las estructuras del circo, el embarque desembarque, arme y desplazamiento de material del circo genera desgaste, por eso es necesario optimizar los esfuerzos logísticos para la utilización de este medio.</p> <p><b>Nota:</b> El tiempo de estadía del circo depende en gran medida de la demografía, esto quiere decir: para un municipio de 2.000 a 7.000 habitantes el circo debe durar como mínimo 20 días y máximo 25 días distribuidos de la siguiente manera: 05 días de arme, 10 a 15 días de actividades de AIN, 2 días de desarme, 2 días de embarque y 1 día para movimiento.                  Cuando la demografía supere los 7.000 habitantes el circo como mínimo debe permanecer 25 días y máximo 30 días discriminados de la siguiente manera: 05 días de arme, 15 a 20 días de actividades de AIN, 2 días de desarme, 2 días de embarque y 1 día para movimiento</p>	<p>Acta de reunión</p> <p>Plan de trabajo circo</p>	<p>Oficial y/o suboficial                  Acción integral D9,                  B9 o S5                  Director circo</p>
--	--	---	---

## Empleo de los Circos Institucionales

<pre> graph TD     B{{B}} --&gt; S5[5. Solicitar orden de marcha y de operaciones]     S5 --&gt; S6[6. Solicitar apoyo para el traslado del material del circo]     S6 --&gt; S7[7. Solicitar apoyo para el movimiento del personal del circo]     S7 --&gt; S8[8. Verificar cumplimiento de requisitos legales y técnicos de los vehículos]     S8 --&gt; S9[9. Verificar material de armamento]     S9 --&gt; C{{C}}         </pre>	<p>5. Solicitar por intermedio del Oficial de Operaciones de la unidad táctica la respectiva orden de marcha y orden de operaciones, previa coordinación con D-3, B-3, S-3 y S-5 de las unidades territoriales y el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo.</p> <p>6. Solicitar apoyo de vehículos para el traslado del material del circo.</p> <p><b>Nota:</b> El material completo que conforma el circo pesa aproximadamente 35 toneladas, que deben ser transportadas en 07 camiones grandes tipo KODIAC o FTR, no se puede en camiones más pequeños como las NPR porque hay material que tiene dimensiones muy largas y anchas por consiguiente en varios vehículos de estos sería insuficiente. El número de vehículos dependerá del tamaño del circo.</p> <p>7. Solicitar apoyo de vehículo para el movimiento del personal integrante del circo, no pueden ir los soldados con el material, este vehículo puede ser tipo KODIAC o FTR.</p> <p>8. Verificar que los vehículos estén en buen estado de funcionamiento y que los documentos como SOAT, técnico mecánica y pólizas estén vigentes. Los conductores de los vehículos deben tener sus documentos al día.</p> <p>9. Verificar que el personal del circo no tenga material de armamento en mano, para efectos de su propia seguridad, con el propósito de concentrar los esfuerzos en la ejecución de las diferentes actividades de AIN.</p>	<p>Orden de marcha Orden de operaciones</p> <p>Oficio solicitud vehículos para transporte de material y personal</p> <p>Oficio solicitud vehículos para transporte de material y personal</p> <p>Lista de chequeo</p> <p>Lista de chequeo</p>	<p>Oficial y/o suboficial Acción integral D9, B9 o S5 Director circo</p> <p>Oficial y/o suboficial Acción integral D9, B9 o S5 Director circo</p> <p>Oficial y/o suboficial Acción integral D9, B9 o S5 Director circo</p> <p>Director circo</p> <p>Director circo</p>
---	---	---	--

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL  
No está autorizado su reproducción total o parcial

## Empleo de los Circos Institucionales

<pre> graph TD     C{{C}} --&gt; 10[10. Verificar certificación del personal]     10 --&gt; 11[11. Realizar traslado, desembarque y armado]     11 --&gt; 12[12. Coordinar reunión con autoridades locales]     12 --&gt; D{{D}}             </pre>	<p>10. Verificar que los integrantes de los circos de acuerdo con sus responsabilidades cuenten con certificación vigente para el desarrollo de tareas de alto riesgo (manejo de líquidos inflamables, espacios confinados, trabajo seguro en alturas, etc.), realizada a través de la Dirección de Preservación y Seguridad de la Fuerza (DIPSE) con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) regional o cualquier institución educativa debidamente certificada por el Ministerio de Educación Nacional</p> <p>11. Realizar el traslado, desembarque y armado del circo.</p> <p><i>Nota:</i> Es importante conocer el tiempo que demora el proceso de armado y desarmado del circo para evitar contratiempo en la planeación para el apoyo a la misión asignada, este puede durar tres días aproximadamente, para desarmar se requiere de 12 a 15 horas, el tiempo de embarque es de aproximadamente 10 a 12 horas y de desembarque aproximadamente 7 horas.</p> <p><i>Nota:</i> El embarque, desembarque y armado de los circos debe realizarse en horas de la mañana o tarde, con el fin de tener visibilidad ya que la ausencia de luz puede generar accidentes al personal y deterioro del material.</p> <p>12. Coordinar una reunión al día siguiente de la llegada del circo con el alcalde, secretario de gobierno, personero, defensor del pueblo, comisario de familia, presidentes de Juntas de Acción Comunal, consejos comunitarios, comandante de Policía, policía de infancia y adolescencia, medios de comunicación locales e institucionales (Radio, prensa y tv) entre otros, con el propósito que el director del circo realice la presentación de las tareas de AIN a desarrollar y dar a conocer los beneficios en pro de la recuperación social del territorio (RST).</p>	<p>Certificaciones para trabajo en alturas</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Acta de reunión</p>	<p>Director circo</p> <p>Director circo</p> <p>Director circo</p>
---	--	---	---

## Empleo de los Circos Institucionales

<pre> graph TD     D{{D}} --&gt; B13[13. Convocar comité de prevención del riesgo]     B13 --&gt; B14[14. Realizar invitación a instituciones educativas]     B14 --&gt; B15[15. Coordinar asistencia autoridades locales a primera función]     B15 --&gt; B16[16. Desarrollar funciones de circo]     B16 --&gt; E{{E}}         </pre>	<p>13. Convocar a un comité de prevención del riesgo con representantes de bomberos, defensa civil, policía, planeación, personería, defensoría del pueblo, comisaria de familia y secretaria de salud, con el propósito de tomar medidas con respecto a todo lo contemplado en el plan nacional de atención de riesgos y desastres (Decreto 308 de 2016) y elaborar el plan de contingencia para eventos masivos.</p> <p>14. Realizar invitación a los rectores de las distintas instituciones educativas a participar en las funciones del circo a través de oficio, describiendo los protocolos que se deben tener en el momento de interactuar con Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes (NNJA), garantizando una asistencia mínima de 400 estudiantes máximo 800.</p> <p><b>Nota:</b> Estas funciones se realizarán en el siguiente horario: 09:00 Y 15:00 (información previa con el comandante del circo) tiempo de duración del espectáculo 1 hora y 30 minutos aproximadamente.</p> <p><b>Nota:</b> Realizar invitación a la policía de infancia y adolescencia o instituto colombiano de bienestar familiar.</p> <p>15. Realizar las coordinaciones para que en la primera función del circo haga presencia el comandante de la Unidad Táctica, el alcalde municipal, el personero, el párroco y demás autoridades locales.</p> <p>16. Desarrollar las funciones del circo de acuerdo con el cronograma elaborado.</p> <p><b>Nota:</b> La unidad táctica apoyada debe garantizar el suministro de elementos para efectuar las funciones, tales como: gasolina, ACPM, (para los distintos actos artísticos) bombillos, cables etc., de acuerdo con las coordinaciones con el BAAID y el director del circo.</p> <p><b>Nota:</b> El suministro de viveres secos y frescos se hace de manera mensual, de acuerdo con las coordinaciones realizadas con el director del circo.</p>	<p>Acta de reunión Plan de contingencia</p> <p>Oficios de invitación instituciones educativas</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Registro fotográfico Matriz de actividades diarias</p>	<p>Director circo</p> <p>Director circo</p> <p>Director circo</p> <p>Director circo</p>
--	---	---	---

## Empleo de los Circos Institucionales

<pre> graph TD     E{{E}} --&gt; 17[17. Desarrollar actividades de AIN]     17 --&gt; 18[18. Elaborar informe de actividades]     18 --&gt; 19[19. Realizar reunión de traslado]     19 --&gt; 20[20. Desinstalar y embarcar material del circo]     20 --&gt; FIN([FIN])             </pre>	<p><b>Nota:</b> Es importante tener en cuenta que el repertorio (OPAIM) en los actos del circo permite presentar todos los días funciones distintas hasta un máximo de 15 días, esto con el propósito de crear un atractivo que permita garantizar una asistencia masiva y lograr el impacto deseado en los diferentes blancos audiencia.</p> <p><b>Nota:</b> No debe ingresar personal armado al interior de la carpa del circo, con el propósito de respetar los principios de Derecho Internacional Humanitario (DIH). Así mismo el personal armado debe mantener una distancia prudencial de la población asistente en especial de los niños quienes por curiosidad pueden obtener un fusil o cualquier otro elemento.</p> <p><b>Nota:</b> Todas actividades que se realicen con Niños, Niñas, jóvenes y adolescentes deben contar con acompañamiento de la policía de infancia y adolescencia o instituto colombiano de bienestar familiar.</p> <p><b>Nota:</b> Tener siempre a mano un botiquín, extintor y las salidas de emergencia visibles en caso de presentarse una emergencia.</p> <p><b>17. Desarrollar otras actividades de cooperación civil militar de acuerdo con el cronograma elaborado.</b></p> <p><b>Nota:</b> Las funciones de circo móvil hacen parte de las actividades estratégicas de la herramienta de AIN, también se pueden desarrollar siempre y cuando la carpa no se pueda instalar por las condiciones del terreno o cuando el cronograma no permita el armado por el tiempo de duración de este.</p> <p><b>18. Elaborar informe de impacto de las actividades realizadas durante su estadía en el casco urbano de la localidad designada, debe contener como mínimo, cantidad de población beneficiada, costos de la actividad, análisis de impacto, fotos y evidencia de redes sociales.</b></p> <p><b>Nota:</b> Utilizar el formato de informe de actividades de circo anexo a este procedimiento.</p> <p><b>19. Realizar reunión de coordinación para iniciar reubicación del circo en otro municipio del área de responsabilidad.</b></p> <p><b>20. Desinstalar y embarcar el material del circo.</b></p>	<p>Matriz de actividades diarias Registro fotográfico</p> <p>Informe de impacto actividades circo</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Registro fotográfico</p>	<p>Director circo</p> <p>Director circo</p> <p>Director circo</p> <p>Director circo</p>
--	--	--	---

## Empleo de los Circos Institucionales

### 6. PRODUCTO DEL PROCEDIMIENTO:

- Plan de trabajo del circo
- Acta de reunión de los compromisos de las autoridades gubernamentales y sector privado.
- Acta de reunión sinergia operacional (D9-B9-S5 unidades territoriales) y/o (B9-B3-S3 Unidades de AIN).
- Plan de contingencia para eventos masivos
- Informe de actividades de los circos institucionales (modelo)
- Matriz diaria de reporte de actividades

### 7. DOCUMENTOS RELACIONADOS:

Proceso Gestión de Acción Integral. PR-M-JEMPP-CEDE9-009

### 8. NORMATIVIDAD APLICABLE:

- Manual FF.MM 5-1 Acción Integral Conjunta
- MFRE 3-0 Operaciones
- MCE 3-53 Operaciones de Apoyo a la Información Militar (OPAIM)
- MCE 3-53.0 Acción Integral
- MFE 3-07 Estabilidad
- MFE 3-28 Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil (ADAC)
- MFRE 5.0 Proceso de Operaciones (PRODOC)
- Reglamento 3-10-1 Reglamento de operaciones y maniobras de combate irregular.

### 9. ANEXOS:

- Lista de chequeo empleo de circos
- Matriz diaria de reporte de actividades

## Empleo de los Circos Institucionales

UNIDAD O DEPENDENCIA		FECHA DE ELABORACIÓN	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	
<b>FASE DE PLANEACIÓN</b>			
No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN/COMPONENTES	PRODUCTO
1	Verificar el plan de circos institucionales	Plan emitido por el CEDE9 bajado de nivel por el CAAD donde se establecen las responsabilidades de los circos durante la vigencia	Cronograma de actividades del plan de circos
2	Conocer el ambiente operacional	Revisar variables operacionales para conocer la situación de acuerdo con la misión de la unidad	Estudio de área y blancos audiencia Orden de batalla
3	Coordinar área para ubicar circo	Realizar las coordinaciones con las autoridades municipales o privadas y establecer el área donde va a instalarse el circo.	Autorización de la autoridad local Condiciones del terreno: - Terreno plano - Ubicación centrada del municipio - Espacio mayor a 500mts2 Disponibilidad de servicios públicos - Agua (sanitarios y duchas) - Conexión a sistema eléctrico
4	Realizar reunión operacional	Reunión con las secciones segunda, tercera y novena para las coordinaciones para el circo	Plan de trabajo de circo Seguridad para el desplazamiento y lugar del circo Coordinación con sección segunda para acompañamiento de actividades de AIN
5	Solicitar orden de marcha y de operaciones	Solicitar orden de marcha y orden de operaciones, previa coordinación con D-3, B-3, S3 y S5 de las unidades territoriales y el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo	Orden de marcha Orden de operaciones
6	Realizar movimiento material de circo	Solicitar apoyo de vehículos para el traslado del material del circo	Oficio solicitud vehículos Transporte en vehículos KODIAC o FTR
7	Destinar vehículo para el movimiento del personal del circo	Solicitar apoyo de vehículo para el movimiento del personal integrante del circo	Oficio solicitud vehículos
8	Verificar cumplimiento de requisitos legales y técnicos de los vehículos	Verificar que los vehículos estén en buen estado de funcionamiento	SOAT vigente Revisión tecnicomecánica vigente Polizas vigentes Condiciones del vehículo adecuadas
9	Verificar material de armamento	Inspeccionar que el personal del circo no tenga material de armamento en mano	Material de armamento
10	Verificar certificación del personal	Verificar que los integrantes de los circos de acuerdo con sus responsabilidades cuenten con certificación vigente para el desarrollo de tareas de alto riesgo	Certificaciones vigentes del personal de circos
11	Realizar traslado, desembarque y armado	Instalación de las estructuras del circo	Desembarque e instalación de circo
12	Coordinar reunión con autoridades locales	Coordinar reunión con autoridades locales	Presentación del propósito del circo y beneficios en el territorio Acta de reunión
13	Convocar comité de prevención del riesgo	Tomar medidas con respecto a todo lo contemplado en el plan nacional de atención de riesgos y desastres (Decreto)	Plan de contingencia
14	Realizar invitaciones a instituciones educativas	Realizar invitación a los rectores de las distintas instituciones educativas a participar en las funciones del circo	Oficios de invitación
15	Coordinar asistencia de autoridades locales	Coordinaciones para que en la primera función del circo haga presencia el comandante de la Unidad Táctica, el alcalde municipal, el personero, el párroco y demás autoridades locales	
<b>FASE DE EJECUCIÓN</b>			
No	ACTIVIDAD	COMPONENTES	PRODUCTO
16	Desarrollar funciones de circo	Desarrollar las funciones de circo de acuerdo al cronograma	Disponibilidad de elementos para los actos artísticos: ACPM Bombillos Cables etc. Botiquín con elementos para primeros auxilios en buenas condiciones, extintor, señalización y demaselementos de seguridad contemplados en el plan de emergencias.
17	Desarrollar actividades de AIN	Desarrollar otras actividades de cooperación civil militar de acuerdo con el cronograma	Reporte de actividad
<b>FASE DE CIERRE</b>			
No	ACTIVIDAD	COMPONENTES	PRODUCTO
18	Elaborar informe de actividades	Elaborar informe de impacto de las actividades realizadas durante su estadía en el casco urbano de la localidad de <i>Desimad</i>	Informe de actividades en formato establecido en el procedimiento
19	Elaborar reunión de traslado	Reunión con la sección 2, sección 3 y sección 9 para la reubicación del circo en otro municipio	Acta de reunión
20	Desinstalar y embarcar material del circo	Desmonte de las estructuras y embalaje para el transporte	Registro fotográfico de desinstalación

Comandante de la Unidad

Oficial y/o suboficial de Acción Integral

